

## RELACIONES INTERNACIONALES EN EL CAMPO DE LA ENERGÍA

### 1. BASE JURÍDICA

No aplica.

### 2. GRUPO DEL CONSEJO Y FECHA DEL CONSEJO EN EL QUE SE ESPERA SEA CONSIDERADA LA PROPUESTA

Se ha previsto un punto de información, por parte de la Presidencia italiana y la Comisión, en el Consejo de Ministros de Energía del 9 de diciembre de 2014.

### 3. CONTENIDO

Se trata de un punto habitual al final de cada presidencia en el que Presidencia de turno y la Comisión, en función de los temas, informan al resto de las delegaciones de las actividades que se han llevado a cabo a lo largo del semestre a nivel internacional. Tradicionalmente se realiza en el último Consejo de Ministros de cada Presidencia y constituye un ejercicio de transparencia.

Sería esperable que en este Consejo se informara, en la medida de lo posible, sobre los aspectos energéticos abordados en diversas cumbres entre la UE y terceros países, en especial sobre las iniciativas en las relaciones Euro-Mediterráneas en las que la Presidencia italiana pretende centrar la atención.

### 4. ESTADO DEL PROCEDIMIENTO

No aplica.

### 5. VALORACIÓN

No aplica.